

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPORTER

El Reglamento de los Cabildos y las elecciones

MIENTRAS que en Tenerife los elementos de Unión Patriótica, se dedican con toda tranquilidad a juzgar por la impresión que produce la lectura de la prensa local, a preparar las bases para la reglamentación de los cabildos, la colonia canaria aquí establecida, y los adláteres de ésta muestran un tanto nerviosos y soliviantados con motivo de los propósitos que se atribuyen al Gobierno relacionados con la implantación del nuevo régimen votado para esa provincia por el Parlamento.

El simple rumor, que no otra cosa hay hasta ahora, de que se piensa dictar un reglamento provisional con objeto de poder convocar a elecciones para la provisión de los nuevos distritos antes de que las Cortes se reúnan, ha hecho que la multitud de aspirantes al acta se pongan en guardia alarmados ante la sospecha de que tal propósito tenga por fin la creación de cacicazgos por sorpresa, aprovechando los sentimientos de gratitud que ahí, naturalmente ha podido despertar la favorable solución del pleito provincial.

Movimiento muy humano y por consiguiente no exento de egoísmo es éste, ya que los que más se agitan son los que apenas logran disimular sus afecciones parlamentarias que en vano buscan ocasión para exteriorizarse; pero hay que convenir que en el fondo se trata de algo que entraña excepcional importancia para el libre ejercicio de los derechos políticos y para el éxito de la nueva organización insular.

Es indudable que a estas fechas asedian al Gobierno numerosos candidatos que merced a la protección oficial aspiran a instalarse en los nuevos distritos, y no es menos cierto que por quienes se encuentran en condiciones de dispensar esa protección se ha pensado ya en otorgarla a amigos predilectos a quienes se les hace la boca agua pensando en lo cómodo y fácil que sería crearse un distrito propio, aprovechando la rara circunstancia de encontrarse el terreno libre de todo otro cultivo caciquil-electoral.

Pero los tiempos en que vivimos no son aquellos venturosos tiempos (para los cuneros) en que Cánovas y Sagasta daban y repartían actas a su antojo, sin otra dificultad que la de entenderse amigablemente con los caciques rurales, y mucho menos en esas islas que tan gallardamente acaban de demostrar que saben defender sus intereses y ejercer los derechos que las leyes les conceden.

Es, por esto, muy relativo el peligro que para Canarias implican los propósitos atribuidos al Gobierno. Aun dando por hecho que se lleve a la *Gaceta* el Reglamento provisional y que inmediatamente se efectúen las elecciones, poco o nada se lograría con alto si el cuerpo electoral ejerce libremente el derecho de sufragio y desatiende los cantos de sirena que, explotando acaso injustificados deberes de gratitud hacia el gobierno, tratan de encauzarlo por el camino que conduce directamente al caciquismo envilecedor.

Justificada está por consiguiente la agitación que entre los canarios que aquí observan de cerca los movimientos de los candidatos producen la aparente proximidad de la contienda electoral, ya que no puede ocultarse en fluncias que han de ponerse en juego para torcer las naturales indignaciones del pueblo canario, en el momento, verdaderamente crítico, de proceder a la provisión de los nuevos distritos electorales, pero hay que confiar en que este peligro sabrán eludirlo serenamente los electores no dando sus votos a quienes lo soliciten sino a aquellos que los merezcan.

Hechas las anteriores consideraciones no estará de más advertir, que eso del Reglamento provisional es simplemente un rumor totalmente anónimo, pues nadie conoce su origen ni nadie garantiza su autenticidad. Surgió una buena tarde en el mentidero del Congreso y los candidatos, suspicaces y recelosos, alarmados ante la sospecha de que estuviera preparándose una

mala partida lo divulgaron por todas partes al pretender su comprobación. Pero, son muchos los que consideran un absurdo la publicación de un Reglamento provisional cuando al Gobierno concede absoluta libertad a la ley para promulgar el definitivo dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de aquella.

Lo indudable es que dicho Reglamento, sea con carácter provisional o definitivo, no podrá aparecer en la *Gaceta* por grande que sea la actividad que se ponga en su confección hasta, lo más pronto, la segunda decena de Septiembre; pues el Sr. Barroso pasará en Cestona la mayor parte del mes de Agosto y el estudio de los numerosos antecedentes que para la confección de aquel habrá de recibir de Tenerife y de Las Palmas y de los diputados y senadores de la provincia es labor a la que necesariamente tendrá que dedicar bastantes días.

No parece, por lo tanto posible, que las elecciones para la provisión de los nuevos distritos, puedan efectuarse antes de la reunión de Cortes como los que hablan del Reglamento provisional aseguran que pretende el Gobierno.

UN CHASNERO.

Julio 24-912.

Clima de esta Capital

Día 29 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 25.1
Mínima 19.0
Oscilación 6.1

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 29 (22.45).

Conmemoración
Todos los elementos liberales de esta Corte han conmemorado santuosamente la desamortización de los bienes de la iglesia.

Manifestación
Acudieron en manifestación compuesta por un número inculcable de personas, bandas de música, sociedades y escuelas laicas, etc., a depositar coronar de flores ante la estatua de Mendizábal.

El desfile
Después se organizó el desfile, que resultó verdaderamente imponente.

Consul expulsado
El Cónsul de Portugal en Tuy ha sido expulsado de aquella población. Aun se desconocen las causas que han impulsado al Gobierno a tomar una medida de tan suma gravedad.

Lo que pide Portugal
El representante de la vecina República portuguesa señor Relvas, ha solicitado del Gobierno español la expulsión de los realistas que se hallan aun en la frontera, con objeto de imposibilitarles para nuevas intenciones de alzamiento.

El Gobierno
Se asegura que la contestación dada por Canalejas al Embajador de Portugal ha sido negativa.

Comentarios
La versión de tal negativa y el hecho de la expulsión del cónsul de Portugal en Tuy, ha dado lugar a acalorados comentarios, pues se ve claramente la hostilidad del Gobierno español hacia la República portuguesa.

Toreros graves
En Santander sigue en gravísimo estado a consecuencia de la tremenda cogida que recibió ultimamente, el diestro Fuentes.

En algunas otras plazas de España fueron cogidos varios otros toreros, entre ellos el diestro "Celita" que torrea en Valencia y el cual se halla también en muy grave estado.

Canalejas
El jefe del Gobierno señor Canalejas ha marchado a San Sebastián.

Confirmado
Antes de marchar el señor Canalejas hizo manifestaciones confirmando la negativa del Gobierno respecto a la petición de Portugal de que fueran expulsados de la frontera los elementos realistas emigrados.

Licenciamiento
Ha comenzado ya el licenciamiento de la quinta de 1909. Esto obedece a las corrientes de paz que ahora se observan en Marruecos.

Mesa.

JIRA REPUBLICANA

SIGUE aumentando el número de inscripciones para asistir a la jira que nuestros entusiastas correligionarios de la Juventud Republicana han organizado al democrático pueblo de San Miguel.

El Orfeón tiene muy adelantados sus ensayos, y el entusiasmo cunde entre los elementos del Partido, por lo cual nos atrevemos a afirmar que, a pesar de los trabajos en contra de los clerizantes de aquí y de allá, esta jira, como la efectuada a Las Palmas, será un éxito más y un nuevo vínculo de unión entre los republicanos tinerfeños.

DE LAS PALMAS

Salteadores

DICE *La Mañana*, de aquella ciudad: "Dirigíase desde las Canteras anoche el joven don Manuel Hernández, dependiente de la señora Viuda de Lozano, a tomar el tranvía, cuando, a la mitad del trayecto de las Arenas, se le presentaron tres hombres, los cuales, después de sujetarle por los brazos, le desvalijaron."

Tomen nota las autoridades."

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'64, por £
Paris, vista, á 6'00.

DEL MOMENTO

Carta indiscreta Reorganización de Partidos

SEGÚN leemos en nuestro apreciable colega *La Opinión*, el señor Gobernador civil de esta provincia ha recibido una carta del jefe del Gobierno, manifestándole que ha conferido sus poderes en el Archipiélago a don Benito Pérez Armas. El señor Canalejas añade en dicha carta, que desea se forme aquí un gran partido liberal a las órdenes del actual Presidente de la Diputación.

Nada tendríamos que decir respecto al documento de referencia, si hubiera sido enviado a un particular; pero, como está dirigido al señor Gobernador de la provincia, y éste no ha tenido inconveniente en hacer públicas las manifestaciones que en su epístola hace el jefe del Gobierno, tenemos derecho a preguntar sin que nadie pueda ofenderse por ello y sin que nuestro ánimo abrigue tal propósito: ¿Es que el señor Canalejas, abusando de la autoridad que le da el puesto que ocupa, pretende que el Gobernador de esta provincia colabore en la obra de reorganizar el partido liberal de Canarias? No nos parece función adecuada a la misión de gobernar una provincia, ese aditamento con que el Presidente del Consejo de Ministros pretende prolongar los deberes de la primera autoridad civil del Archipiélago. ¿No es esto lo que el señor Canalejas pretende? Entonces, lo que hace con esa carta es advertir al señor Eulate de la existencia en esta provincia de una persona — el nombre no importa — que, por su carácter de jefe local del partido actualmente en el grato disfrute del poder, merece cierto grado de obediencia de parte del Gobernador de la provincia, en determinadas cuestiones.

De no ser con uno de esos dos propósitos, ¿con cuál otro, a santo de qué se dirige el jefe del Gobierno a un subordinado suyo, notificándole un hecho que nada en absoluto tiene que ver con la gobernación del Estado ni de la Provincia.

Semejante proceder, nos recuerda el que en tiempos pasados observaron aquellos funestos políticos, fomentadores del caciquismo, que se llamaron Cánovas, Sagasta, Romero Robledo...

Por lo visto, ni aun en estos tiempos de «democracia» es posible desterrar de nuestras costumbres políticas esos sedimentos del caciquismo ejercido desde el Gobierno. El señor Canalejas se ha puesto a la altura de aquellos gobernantes que telegrafaban y escribían a sus subordinados en provincias ordenándoles que obede-

cieran a don Fulano o a don Mengano, caciques locales.

No tratamos de ofender con estas palabras a nadie, repetimos, pues todas las personas son para nosotros mil veces dignas de respeto. Lo que no nos merece ninguno, lo que censuramos, es la conducta del jefe del Gobierno, influyendo en determinado sentido sobre el ánimo del señor Gobernador.

Esa carta del señor Canalejas, por todos conceptos indiscreta; los rumores de que aquí se ha llamado a los alcaldes de algunos pueblos de las islas menores para recomendarles ciertas cosas, y los no menos alarmantes de que en el Gobierno civil se están preparando ya las próximas elecciones, cosa que nos resistimos a creer; todos esos factores nos ponen sobre aviso y nos incitan a dar la voz de alerta al pueblo, para que se halle pronto a rechazar todo género de imposiciones caciques, vengán de donde vinieren, que se pretenda ejercer sobre él.

Y no está demás, colocados ya en este terreno, recordar al señor Eulate su casi famosa y glosadísima frase: «Yo soy gobernador de España.»

El propósito de reorganizarse que abriga el partido liberal, viene a reforzar nuestros argumentos en favor de la reorganización del partido republicano.

«Existiendo o no la Unión Patriótica, digimos hace pocos días, los republicanos debemos unirnos en un sólo bloque, sin que ello suponga abdicaciones de ninguna índole por parte de fracción alguna de las que constituyen el Partido.»

Si algunos elementos opinan de distinta manera, quizás la actitud de los liberales, que estimamos lógica y racional, tendrá la virtud de convencerles de que estábamos en lo firme.

A menos que haya quien crea que nosotros, los republicanos, debemos ser los últimos en seguir el camino de la reorganización.

Los conservadores, por su parte, ya están reorganizados y practican la autonomía a que todos los partidos políticos tienen derecho; los liberales, a juzgar por los síntomas que se advierten, no tardarán en obrar de la misma manera que aquellos. Parécenos, pues, que ha llegado el momento de que se atiendan nuestras persistentes indicaciones.

No se olvide tampoco la carta del señor Canalejas al Gobernador de esta provincia, manifestándole

su deseo de que se forme aquí un gran partido liberal, y se comprenderá la absoluta y urgente necesidad de que, subsistiendo o desapareciendo Unión Patriótica, el republicanismo local se agrupe en una sola y disciplinada hueste para continuar su gloriosa historia y sus luchas en defensa de los derechos ciudadanos.

LOCOS Y DELINCUENTES

EN Madrid se ha suicidado un infeliz, después de herir a una joven que rechazó sus proposiciones amorosas. En los bolsillos del suicida halláronse varios documentos los cuales prueban que aquel no poseía completas sus facultades mentales.

En una tarjeta postal aparecía la fotografía de una mujer, que firmaba una dedicatoria amorosa con el nombre de Carmen Lozano.

En este retrato había escrito el suicida la siguiente extravagante anotación:

«Señor juez: Esta es otra mujer. Entre ella y yo hemos tenido un hijo; es decir, lo ha tenido ella. El hijo vive con su madre.»

Tenía también otras cartas: una de ellas, de una mujer negándose a aceptar sus relaciones.

En otra carta dirigida al juez aparecía el retrato de una mujer desnuda.

Esta carta dice así:

«Señor juez. Yo, el abajo firmante, Francisco Martínez Vites, para que conste que no se le puede achacar mi muerte a nadie ni se debe molestar a ninguna persona ajena, le doy a conocer los móviles que me impulsan a realizar este acto (atentar contra mi vida), caso de que por cualquier concepto saliese el tiro por la culata y en cuyo caso todo lo expuesto fracasará.

Vamos (con V que es la letra que más se asemeja al corazón) a irnos no al grano sino alatajado, a dar por menores "exactos", que conste, de mi realización extremada.

Hará como cosa de unas tres horas que he venido a dar, como de costumbre, la lección a mi discípulo José Portales y decidido a solicitar de su mamá Ana María, la concesión, mejor dicho, a hacerme novio oficial de su simpática hija (causa de mi muerte), puesto que desde el mes de Marzo nos venimos hablando (sin que sus papás lo notasen pero la mamá no consiente que yo, que en este momento no soy yo) entable relaciones con su vástago femenino, y por más que la he rogado, se opuso de mala manera que he creído conveniente confesar el placer mío, mis amores, mis pesares y... a su padre José Portales para ver si se me concedía tan justa petición o acabáramos en este mundo de padecer, "per secula seculorum, amén".

Este papá también parece del modo de pensar de su esposa Anita y no le sienta bien, ni por asomo, mi petición de su hija y se le ponen los pelos de punta.

No hace más que atusarse el bigote y fruncir el entrecejo.

Yo, tan impasible, solicité cenar con ellos como despedida, me puse al lado de la chica, mi sueño, mejor mis desvelos, y como postre despedirme del papá, la mamá, el hermano, la tía y... apunten... fuego, a Fernandita y yo hasta el valle Josefaf, y salud señores.

Yo, el cadáver."

P. D.
Valen tachaduras. Cedo mi cuerpo al estudio de los médicos rogándoles que se detengan para examinar el grado de mi capacidad, pues que conste que todo lo que proyectaba me salía bien sin conocerlo. Estudien también mi sangre fría y mi temeridad. La escribí el 11, pero se efectuará el 12°.

Indudablemente, era este desgraciado uno de los muchos locos que andan sueltos por las calles.

Portugueses y españoles

ALGUNAS estridencias, que diría Cambo, leemos en la Prensa de Portugal. ¡Bah! Es natural. El lance no ha sido para menos. Ver invadido por segunda vez y por los mismos sitios y con las mismas gentes el territorio nacional, no es, en verdad, plato de gusto. Disculpable es alguna exageración de lenguaje, que no excede a las atrocidades que solíamos leer en la Prensa de Cataluña contra el Poder central y los castellanos, y en algunos periódicos

Por embarcarse su dueño, se venden en subasta pública varios muebles, enseres, muchos de ellos de procedencia inglesa y de poco uso. Tendrá lugar el día 3 de Agosto á las 2 y media de la tarde, en la casa Salamanca, n.º 7, llamada «Las Palmas» ó «Del Palomar», situada á unos 4 minutos del paradero del Tranvía en el Puente Zurita.

Darán razón y se facilitarán catálogos en el establecimiento de los Sres. Rojas y Trujillo, Alfonso XIII, n.º 2, ó en el de don Luis Pozuelo, de La Laguna.

(Pueden inspeccionarse los muebles los días 1 y 2 de Agosto de las 3 á las 6 de la tarde, ó el mismo día de la subasta á cualquier hora).

madriñenos y andaluces contra los catalanes.

O' Seculo, en un artículo algo des-templado, peor aún por el título que por el texto, separa al pueblo del Gobierno en sus censuras, y procede muy cuerda y muy justamente.

En la crítica al Gobierno español no se ha adelantado la Prensa lusitana a la Prensa española, no sólo la republicana, sino parte de la monárquica.

La protesta contra la conducta del Gobierno y de algunos gobernadores ha sido viva, enérgica, formidable. Por estar cerradas las Cortes no ha sonado allí; pero allí se formulará en cuanto reanuden sus sesiones.

El digno representante de Portugal ha recibido pruebas inequívocas del amor que se tiene en España a Portugal y a su Gobierno. Entre los mensajes que ha recibido en ese sentido figuran los de las minorías republicano-socialistas del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Madrid.

Y lo que es más expresivo que nada por aquello de «obras son amores.» Gracias a los republicanos que han luchado en las provincias de Orense y Pontevedra contra autoridades y caciques en defensa de la ley, ha podido librarse Portugal de que entraran cañones, fusiles y municiones en grandísimo número. Nada más admirable que la abnegada, valerosa conducta de los republicanos gallegos que con riesgo de su vida han hecho frente a la insolencia de los paviantes, han vigilado sus complots, han avisado a la Prensa de Madrid sus planes, y han descubierto sus contrabandos de armas.

No es impertinente el advertir al Gobierno la conveniencia de no pasarse ahora, después de no haber llegado, a pesar de tantas advertencias, no vaya a tener venas de loco como el maridillo del cantar.

Lo que se pide de él es la internación de los emigrados, es su vigilancia, y es, sobre todo, el no tolerarlos andar por Galicia jugando a los soldados invasores, revistándose, uniformándose, haciendo el ejercicio y repartiéndose el armamento hasta entrar en Portugal a tambor batiente. Esto es lo censurable, y esto es lo censurado.

Ahora censuramos también que se encarcelen hasta a mujeres, según ha dicho el ministro de la Gobernación que hace el Gobierno. Eso es tan abominable como lo otro. El delincuente político en Portugal, en Gibraltar, en Francia, es libre en España, sea monárquico, sea republicano, sea anarquista. Esto es tan elemental como el prohibir en España la formación de partidas contra una nación amiga.

Atención, costureras
Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Capítulo de fiestas

En el Puerto de la Cruz
Durante los días 3, 4 y 5 de Agosto próximo tendrán lugar en el Puerto de la Cruz unos lucidísimos festejos.

Habrán iluminaciones, fuegos artificiales, dianas, retretas, carreras de cintas a caballo, cinematógrafo público, verbenas, conciertos, paseos, veladas, suelta de palomas, batalla de flores y serpentina y reparto de premios a los alumnos de las Escuelas públicas.

En casi todos estos actos tomará parte la banda del Regimiento de Tenerife y la Municipal del Puerto.

V. C.
En la Matanza
El día seis del próximo Agosto se celebrarán con gran solemnidad las tradicionales fiestas de la Matanza.

En la tarde de dicho día habrá paseo con música y otros esparcimientos, contribuyendo a dar mayor realce a estos actos la distinguida colonia que veranea en este pueblo.

Por la noche se celebrará una animada verbena en la plaza principal que lucirá una bonita iluminación.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz de de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Estos actos serán amenizados por la banda de aficionados que en este pueblo, dirige el inteligente joven D. Antonio Guíjarro y Córdoba.

El organizador de estas fiestas es el Sr. D. Teófilo Palenzuela y Manrique que, en ocasiones semejantes, se ha distinguido por su actividad y entusiasmo, consiguiendo siempre que las fiestas que dirige resulten con esplendor y lucimiento.

G. H. C.
La Matanza, 27 de Julio de 1912.

Ayer entraron en nuestro puerto 15 vapores, y hoy hasta las doce, hora en que pasamos por las oficinas de la Estación Sanitaria, 11, casi todos de alto bordo. En los días trascurridos del presente mes hasta las 12 de hoy, han fondeado 344 vapores.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

ECOS Y COMENTARIOS

Por la cultura

Aunque ni poseemos condiciones para ello ni por lo tanto pretendemos poner cátedra, no podemos pasar en silencio ciertos distates que con el mayor desahogo se estampan en algunos periódicos. Ayer fué el órgano de los omniscientes, el que dijo que en la última velada del Ateneo se recitó una composición del inmortal Campoamor, titulada «Dolores»; hoy es *El Teide*, del Puerto de la Cruz, el que en un artículo, o lo que sea, titulado «Una efeméride» (¿?), exclama en estilo declamatorio:

«Sir Horacio Nelson, que nació en 1758 y cuya vida fué una serie no interrumpida de victorias, salió derrotado de las playas de Añaza y ocho años después, el 21 de Octubre de 1805, murió en los campos de Trafalgar.»

¡Por las noventa muelas de Santa Polonia, colega! ¡Los campos de Trafalgar!

No hay derecho a decir ciertas cosas en la prensa.

Va a creer la gente que todos somos iguales.

De la huelga de Las Palmas

Refiriéndose a este asunto, dice el *Diario de Las Palmas*:

«Habíamos oído decir que los directores aquí de los obreros que hacen el servicio de estibadores de carbón, hacían gestiones en Santa Cruz para que allí se respondiera con un acto de solidaridad y no se diera carbón en aquel puerto a los vapores que no lo tomaran en Las Palmas; pero a esto contesta EL PROGRESO, diario republicano de aquella población, poniendo en uno de sus últimos números y con letra de gruesos caracteres, lo siguiente: «Ayer entraron en nuestro puerto catorce vapores.»

Hasta las dos de la tarde de hoy han fondeado doce y en lo que va de mes han entrado doscientos seis.»

De modo que cuando nuestros obreros sufren aquí miseria, y el puerto quebranta enorme, por allí, por la tierra del cariño y del amor, echan las campanas a vuelo!»

En primer lugar nadie se ha dirigido a los obreros de Santa Cruz en el sentido en que dice el órgano mayor del

leonismo, como nadie se ha dirigido a los obreros de Las Palmas pidiéndoles solidaridad cuando aquí han hoigado los estibadores, porque hasta ahora esas huelgas sólo han interesado a los obreros de la localidad en que se han realizado, y no había porqué solicitar una ayuda activa que en nada podía ni puede beneficiar a los huelguistas.

En segundo lugar, aquí no echamos las campanas a vuelo por los quebrantos que padezca el puerto de Las Palmas y por la miseria de los obreros de aquella ciudad. Eso no puede decirlo más que un... leonista.

Nos alegramos, sí, de que nuestro puerto vaya reponiéndose de los pasados quebrantos y recobrando su antiguo movimiento, porque esto nos beneficia a todos; y nos alegramos tanto más, cuanto que nuestro puerto recobra su actividad y esplendor por las ventajas que ofrece a las compañías navieras, y no merced a la huelga que sostienen los estibadores de Las Palmas, pues según nos manifiestan personas conocedoras de la cuestión, son contadísimos los vapores que han venido de aquel puerto al nuestro, desde que allí se declaró la huelga, a hacer operaciones.

No nos sorprende el sistema del *Diario de Las Palmas*, porque es el tan conocidísimo empleado en todas las latitudes por lo que, habiendo entregado su conciencia a los que pagan, que dice Suárez León, comercian con el nombre de la patria y calumnian a quien no quiere atemperarse al medio. El caso de «Juan Salvador»

Respondiendo *El País* a un artículo publicado por *Ejército y Armada* (el mismo que hoy reproduce *La Región*), referente al caso del ex capitán de Artillería D. Oscar Pérez Solís («Juan Salvador»), dice lo siguiente:

«En efecto—tiene razón *Ejército y Armada*—no planteamos bien el problema. Es este: ¿Se puede volver a las purificaciones fernandinas? Más claro: Por sus opiniones políticas o religiosas, o socialistas, ¿es dable echar a un militar que cumple sus deberes militares del Ejército u obligarle a que se vaya?»

Ejército y Armada plantea un caso de conciencia, la compatibilidad de las ideas socialistas con el ejercicio voluntario de la profesión de las armas.

Nosotros, sin negar fuerza a muchos argumentos del colega, nos fijamos en el aspecto legal, que es grave, porque un día un solidario, otro un socialista, ¿no se llegará así a expulsar al republicano o al carlista, y al masón y al librepensador?»

Notas marítimas

Pasajeros
El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor correo español *Atlante*, trayendo 25 pasajeros procedentes de Las Palmas y llevando 14 en tránsito con destino a Cádiz.

—Por la noche entró el magnífico vapor inglés *Athenic*, trayendo 4 pasajeros procedentes de Londres y Plymouth y llevando 641 con destino a Wellington y escalas.

Exámenes
A los exámenes de patrones de barcos de cabotaje no se presentó ningún aspirante.

GUARDIA CIVIL

Botellazo
HAN sido detenido los vecinos de San Bartolomé de Tirsojana, Francisco Quintana Santana, Antonio Sarmiento López y Braulio Ramírez López, por sostener una reyerta, resultando el primero con varias heridas de pronóstico reservado en la cabeza a consecuencia de un tremendo botellazo que le propinó Antonio.

Incendiario
Por suponerse sea el autor del incendio ocurrido el día 19 del actual en el pago denominado *Las Rosas*, término municipal de la Matanza, de una hacina de trigo propiedad de D. Domingo González Padilla, ha sido detenido Domingo Rodríguez (s) Ramos.

En la ratonera
Ha sido detenido el vecino del Realejo alto, Vicente Reyes, por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Orotava, por el delito de allanamiento de morada.

Robo
El vecino de Los Silos, D. Buenaventura Gorrín Navarro, ha dado cuenta de que de su finca le han hurtado varias prendas de ropa blanca y de color, valoradas en 150 pesetas.

Espectáculos

Parque Recreativo
ESTA noche habrá una magnífica función en la cual se despedirán de nuestro público el elegante y simpático *duetto* cómico *Les Darco* y las bellísimas y gentiles artistas *Hermanas Ortop*. Es seguro que siendo esta la última noche que se presentarán en escena las preciosas *Ortop* y *Les Darco*, en ambas secciones habrá dos rebosantes llenos y entusiastas ovaciones para premiar el magnífico trabajo de unos artistas, que, como los que nos ocupan, dejarán aquí gratisimo recuerdo.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio directo para la **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para todas clases de pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español **CATALINA** de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de Agosto de 1912, con destino a **Santiago de Cuba y Habana** con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. — Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

También esta noche habrá películas de estreno y se despedirá *La Corallito*.

Como es sabido, la empresa del Parque ha contratado de nuevo a la compañía cómica dramática que dirige el discreto actor Sr. Tubau, y que con bastante aceptación actuó en aquel teatro al principio de la presente temporada.

Durante estos próximos cinco días, la referida compañía pondrá en escena algunas nuevas obras, entre ellas *Malvaloca*, bellísima producción de los hermanos Quintero.

Mañana se nos dice que pondrá en escena la comedia titulada *Lo que vale el talento*, y el juguete cómico *Entre primos*.

Salón Novedades
Continúan cosechando abundantes y merecidos aplausos las notables concertistas hermanas *Castilla*, que con gran éxito actúan en *Novedades*.

También son cada día más aplaudidos los artistas que forman el magnífico *Trio Obiol*. La muñeca es deliciosa y obtiene diarios y muy justos triunfos. Esta noche el *Trio Obiol* ejecutará un nuevo número titulado *Las hermanas maravillosas*, letra de D. Pablo Pareda (Militón González), y música de D. Leandro Rivera.

Suceso a bordo

AYER a la tarde, momentos antes de fondear en nuestro puerto el vapor «Lubeck», tuvo la desgracia de caer al fondo de una de las bodegas del buque uno de sus tripulantes, joven de 16 años de edad, de nacionalidad alemana.

En una camilla de la Cruz Roja, cuyo auxilio fué solicitado por el capitán del «Lubeck», se condujo al desdichado joven al Hospital civil, y su cadáver fué trasladado anoche al depósito del cementerio, donde hoy se le practicó la autopsia.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

Embriaguez
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que un individuo promovió un escándalo en la vía pública hallándose en estado de embriaguez.

Las mujeres...
Anteayer se promovió una reyerta en el barrio del Perú entre Julia Méndez y Tomasa Rodríguez, quien con un cuchillo le decía a su contrincante que le iba a cortar un pedazo de cuello. Para el puchero.

Reyerta
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que varios sujetos sostuvieron una reyerta con Salvador Almenar, produciéndole algunas heridas contusas en diferentes partes de la cabeza y cara.

Pescado
Por hallarse en malas condiciones para el consumo público fueron arrojados al mar ayer por la mañana, por orden del Veterinario municipal, 300 kilogramos de pescado.

Seguridad
Don Vino
Ha sido denunciado un sujeto por embriaguez y escándalo en la vía pública.

La moral en peligro
Ha sido detenido y denunciado el celeberrimo y conocidísimo Andrés Pérez Vizcaino (a) el *Petudo*, por cometer actos inmorales en la vía pública, por cuyo motivo fué multado con 75

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El moderno y rápido vapor correo alemán «La Plata» llegará á este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha **STEIGERWALD**

llegará á este puerto procedente de la HABANA, el día 4 de Agosto, con destino á Las Palmas, Vigo, Santander, Bilbao, Ambere, y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

pesetas por el Sr. Gobernador civil, pero habiéndose declarado insolvente fué trasladado al *Hotel Cambrono* donde pasará 15 días veraneando. Según el *Petudo* éste ha sufrido en su vida 49 condenas de 15 días, además de otras de mayor y menor importancia. Pero, señor, ¿qué es lo que hace el *Petudo* «en la vía pública?»

Telegramas de la tarde

(De nuestro correspondiente en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 30 (9-30).

A Castona
El ministro de la Gobernación señor Barroso marchará el próximo 2 de Agosto a Castona.

Los Cabildos
A su regreso se propone redactar el reglamento de los cabildos insulares que ha creado la nueva ley de reformas político-administrativas del Archipiélago canario.

Do Tokio
Comunican de París que en Tokio ha fallecido el emperador del Japón.

Bombas
En una casa particular de Tuy han sido halladas varias bombas, las cuales se suponen abandonadas allí por los realistas portugueses emigrados.

Indignación
La indignación que reina entre los elementos liberales españoles contra los realistas emigrados y las autoridades que les apoyan, crece por momentos.

NOTICIAS

Sesión.—Mañana a las cuatro de la tarde, como de costumbre, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria nuestra Excm. Corporación municipal.

Telegrafista ilustre.—En el hermoso vapor inglés *Athenic*, fondeado en nuestro puerto el sábado por la noche, hace viaje para Wellington y escalas el ilustre radiotelegrafista, Mr. Catón, quien desde el vapor *Carpathia* telegrafió al *Titanic* dándole cuenta de que se hallaba en las proximidades de un ice-berg, cuyo radiograma no fué atendido, dando lugar a la tremenda catástrofe que costó la vida a tantas personas.

De viaje.—Se ha embarcado para Europa nuestro querido amigo y coreligionario, el acreditado comerciante de esta Capital, D. Manuel Quintero, quien va a hacer comprar para su almacén.

De un concurso.—El día primero del próximo venidero mes de Agosto, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías para el concurso abierto por el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo.

Regreso.—Acompañado de su señora esposa, ha regresado a esta Capital el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, D. Isidoro Calzadilla.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática señorita Kenelma Expósito y Machín, el apreciable joven D. Cornelio Servando y Ortega.

Muchas felicidades.
Tranvías.—D. Alfredo Rensonnet director de la Sociedad de Tranvías, nos manifiesta en atento B. L. M. que desde ayer, los domingos y días festivos habrá tranvías de media en media hora, de Santa Cruz a La Laguna, a las 13.30, 15.30 y 17.30, y de La Laguna a Santa Cruz, a las 14.30, 16.30 y 18.30



El moderno y rápido vapor correo alemán «La Plata» llegará á este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha **STEIGERWALD**

llegará á este puerto procedente de la HABANA, el día 4 de Agosto, con destino á Las Palmas, Vigo, Santander, Bilbao, Ambere, y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unico importador en Islas Canarias

Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.

Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE una finquita en los Majucos de la Cuesta, con casa propia para verancar, aljibe y muchos árboles frutales, muy barata. Darán razón en esta Imprenta

La Bota Militar

Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G LEÓN BELLO.

Sto. Domingo, 6.

Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina á Gran Pía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.**

Dirección: Ferrer, 7.

SASTRERÍA

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.

Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Se alquila una cómoda casa en la carretera de Tejina. Informarán. Castillo 63.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

S OMBRERERÍA

T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — Precios módicos.

Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga

Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Atención: El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito chocolate de primera, puro cacao, EL INDIO.

También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua Coco).

Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las **Alpargatas Caraqueñas** de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

Pérdida. Desde la calle de Miraflores hasta el muelle ha perdido una señora un zarcillo de oro con varias piedras y perlas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a don Pedro Miranda, en las torrijas de pescado salpreso, quien además de agradecerse, le hará una gratificación.

PARIS-HOUSE

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magnificas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

Paris-House, Cruz Verde, 16.

Se vende garantizada, en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzano obscuro**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

DISPESINA

CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Se venden en la Rambla de Pulido. Informarán: Don Manuel Santaella o D. Ramón López, Noria, 37.

A los Fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA**, de Ignacio Zamorano, Valentín Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito.

Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.

No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

Cemento alemán superior

MARCAS

Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:

JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Se venden en la Rambla de Pulido. Informarán: Don Manuel Santaella o D. Ramón López, Noria, 37.

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

AUGUST BLUMENTHAL

HAMBURGO (Alemania)

Unico Agente Exportador para todo el mundo de las **SALES POTASICAS** de **STASSFURT (Alemania)**

Todos los pedidos de Sulfato de Potasa, Kainita, etc., deben hacerse **DIRECTAMENTE A AUGUST BLUMENTHAL, Hamburgo.**

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
Buenos Aires	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés **Californie** llegará a este puerto el 7 de Agosto, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Comrie Castle *	7 Julio
	Walmer Castle	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantully Castle	18 "
	Arawa	18 "
	Orari	26 "
	Ingeli	28 "
	Braemar Castle *	29 "
LIVERPOOL	German	1 Agosto
	Ruapehu	2 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Cluny Castle	4 "
	Dunluce Castle	11 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Thessaly	25 Julio
	Gulldford Castle	4 Julio
Cap-Town y puertos de Australia	Dover Castle	18 "
	Turakina	11 Julio
Via Las Palmas, Vigo & Ambers. HAMBURGO	Kia Ora	11 "
	Corinthic	25 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Demosthenes	3 Julio
	Frankenwald	26 Julio
HABANA	Stelgerwald	4 Agosto
	Antonina	5 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
1 Agosto el vapor **Segovia**
8 Agosto el vapor **San Mateo**
15 Agosto el vapor **San Andrés**
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
3 Agosto el magnifico vapor **San Lucas**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Imprime del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Debesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.
Día 10 Avetoro
18 Aguila
24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Austro--Americana Miller, Wolfson & Co.

El magnifico vapor **Sofia Hohenberg** saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1912 para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite pasajeros y carga.

El magnifico vapor **FRANCESCA** saldrá de este puerto el día 9 de Agosto con destino a Almería, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino a Barcelona y Génova con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES DE BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSE

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El vapor inglés **EGWANGA** de 4 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Julio con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.200 toneladas de carga en los entrepuestos y 1.000 sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés **SALAGA** de 5 000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Julio con destino a **Liverpool via Madeira** con hueco para pasaje y carga.

El vapor inglés **Mayumba** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 3 de Agosto con destino a **LIVERPOOL** con hueco para frutos sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés **ARZILA** saldrá de Santa Cruz el día 28 de Julio con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnifico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Julio con destino a **Cádiz y Barcelona** con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
Agente, **C. DIAZ BOTAS**, en casa de **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.
El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.
El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.
El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabellado, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.
Depositarlos del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Se vende semilla de Tomates blanco garantizada cosechada en Tejina.
MANUEL CRUZ, San José, 8.

SE VENDE un birlocho recién construido. Darán razón en la calle de Candelaria, número 9 (carpintería).

Libro de los chistes Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

Papel para periódicos, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Códigos de Comercio, 4 50 pesetas. Código civil, 4 petas. Código penal, 2'50 pesetas.
De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Oráculo de Napoleón ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zodiología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—**Precio, UNA peseta.**
Sellos de cauchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

Modista acaba de establecerse y ofrece sus servicios en la calle de San Juan Bautista número 10.

Se alquilan 2 casas de reciente construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina a la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, número 17.
Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

British and Argentina

El magnifico vapor correo inglés **LA BLANCA** de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Julio con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española
Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.
Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.
Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.
La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.
Para música vamos!, por Mitjuna, 1 pta.
Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.
Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.
Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.
El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.
La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.
Manual de Esgrima seguido del Código del Dueño.—50 céntimos.
Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ 36.